Memorando Nro. SD-DA-2020-0542

Quito, D.M., 02 de marzo de 2020

PARA: Srta. Jimena Elizabeth Guerrero Zambrano

Secretaria de Dirección-SPA3

Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo

Oficinista

Sra. Jennifer Pérez Saá Guarda Almacén-SPA4

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar Analista de Servicios Generales 2

ASUNTO: DELEGACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA CONSTATACIÓN DEL

CEAR RIOVERDE

De mi consideración:

En cumplimiento del Memorando No. MD-DA-2019-2137 que se aprueba el cronograma de constatación física del año 2019 de la Secretaria del Deporte, y con la finalidad de continuar con la constatación física del año 2019, de los bienes muebles, en la semana comprendida desde el 9 al 13 de marzo del 2020, que se encuentra ubicado:

ORD	UBICACIÓN
1	CEAR RIOVERDE
2	COORDINACION ZONAL 1 (ESMERALDAS)

OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público vigente, en su artículo 54.- "(...)

- a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
- b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo);(...)".

Adicionalmente se deberá comparar las características de los bienes físicos con las características que constan en las actas entrega-recepción en lo siguiente:

Memorando Nro. SD-DA-2020-0542

Quito, D.M., 02 de marzo de 2020

- Código Activo Fijo
- Serie del bien
- Marca
- Modelo
- Color

RESULTADOS

- Elaborar y legalizar el Acta de Constatación Física con las ubicaciones detalladas.
- Actualización de custodio actual, características de los bienes en el sistema de inventarios de acuerdo al Acta de Constatación Física.
- Elaborar acta de entrega-recepción definitiva al CEAR EP en cumplimiento al Decreto No. 439.
- Informe dirigido al señor Director Administrativo por dirección, que deberá ser entregado máximo hasta el martes 25 de marzo del 2020, donde se detallará absolutamente todas las novedades presentadas en la constatación física, adicionalmente se deberá formular claramente las recomendaciones a fin de poder tomar las respectivas acciones.

La presente delegación está conformada por:

- 1. Señor Carlos Nieto (apoyo)
- 2. Señora Jennifer Pérez (líder de grupo)
- 3. Señora Jimena Guerrero (apoyo)
- 4. Señor Ricardo Vinueza (apoyo)

Para el cumplimiento de la presente comisión se le otorgará un vehículo con chofer en el siguiente horario:

Lunes 9 de marzo Quito-Rioverde Primera hora

Viernes 13 de marzo Rioverde-Quito 20:00 salida de Rioverde

Cabe mencionar que se deja sin efecto el Memorando No. SD-DA-2020-0471.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



 $Memorando\ Nro.\ SD-DA-2020-0542$

Quito, D.M., 02 de marzo de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara **Analista de Servicios Generales**

rv